

querido dar crédito, pero que cada dia adquiere mas consistencia y se robustece con nuevos datos. Hablamos de la alianza que principia á establecerse entre el partido espartista y una fraccion considerable de los secuaces de D. Carlos para echar por tierra al gobierno y apoderarse de las riendas del estado. Aun cuando no seria esta la vez primera en que la desesperacion ha arrastrado á los hombres de opiniones contrarias y estremadas á unirse momentáneamente para derribar á un enemigo comun, habíamos vacilado mucho sin embargo antes de aceptar la posibilidad de una union tan monstruosa entre dos partidos, cuya natural tendencia los ha llevado hasta aquí á aborrecerse, cuando tan recientes estan todavía los reneores que ha provocado en ambos una larga y sangrienta lucha, y cuando estan humeando todavía los campos empapados con la sangre de los que combatian por defender los mas opuestos principios. Pero se nos ha asegurado que existen en efecto los proyectos á que nos referimos, y aun se dice que no son extraños á ellos otros partidos politicos que en dos naciones extrañas se interesan mas de lo que á la España conviene en nuestros negocios. La Inglaterra y el Austria son, segun parece, el foco de donde parten estas intrigas, que ramificándose en la peninsula, alientan y favorecen á los rebeldes del Maestrazgo cuyo número crece mas cada dia.

«Coincide con estos rumores y les presta nuevo fundamento la conducta que observan las facciones carlistas en los pueblos donde entran, sus consideraciones con los *patriotas*, y la saña que muestran contra los hombres de opiniones moderadas. Este síntoma, aunque no enteramente nuevo, es en la actualidad altamente significativo.»

—Leemos en el *Heraldo de hoy*:

“Ayer mañana partió en la diligencia de Andalucía S. A. R. el Sr. infante D. Henrique, teniente de navio de la armada nacional y comandante del bergantín *Manzanares*. S. A. se dirige á Cádiz á ocuparse de la habilitacion de su buque en el arsenal de la Carraca, siendo extraordinaria la afición á su carrera y acrediitando con su aplicación lo que ha aprovechado en ella. Parece que S. A. se despidió de antemano de su escelsa prima la reina doña Isabel II y de su augusta tia la reina madre, renovando con tal motivo las muestras mas efectivas de su respeto y decision así como de la complacencia que le resultaba de ver acorde y unida toda la familia real. También fue sumamente tierna la separación de su digno padre y de sus amados hermanos, y al estrecharse en sus brazos los jóvenes príncipes, manifestando su singular afecto el virtuoso infante D. Francisco de Asís al lustre viajero, le dijo este: *nuestros corazones, hermano mío, están para siempre unidos, y nada en el mundo podrá dividirnos*. Lágrimas fueron la respuesta de los que presenciaban este acto y que conocían á fondo las desgracias y sinsabores de la casa de SS. AA. y la irreprobable conducta que observan en todos sentidos. ¡Ojalá que la suerte les proporcione días mas serenos!»

—Dice el mismo periódico:

“Cartas de Málaga que tenemos á la vista, nos comunican una noticia que es un nuevo insulto hecho por los berberiscos al derecho de gentes y á la humanidad. Parece que sorprendidos un cabo y tres soldados del provincial de Almería que se hallaban de guardia en un puesto avanzado de la plaza de Melilla, fueron hechos prisioneros por los moros, y asesinados por estos salvajes. El suceso es tan grave y tan horroroso, que aun después de los actos de vandalismo ejecutados últimamente por los berberiscos, apenas podemos darle crédito. Terrible reparación exigirían estas matanzas si tristemente son ciertas, y el gobierno que no supiera volver por los derechos de la humanidad, del honor nacional, de la civilización, se echaría sobre sus hombros el desprecio de la Europa.”

—En Londres circula impreso el presupuesto de ingresos y gastos de España formado por el señor Carrasco, ministro de Hacienda, y dice así:

Presupuesto de gastos públicos en 1843.		
Casa Real.	32.050.000 rs.	
Senado y Congreso de Diputados.	979.620	
Ministerio de Estado.	9.968.229	
—De Gracia y Justicia.	20.358.220	
—De la Gobernación.	109.471.220	
—De la Guerra.	380.901.050	
—De Marina, Comercio y Gobernación de Ultramar.	83.267.303 rs. 28 mrs.	
—De Hacienda.	347.883.653 8	
Caja de Amortización.	339.781.826 13	
Culto y clero.	100.935.403 21	
Total.	1.425.595.623 25	

Reducciones propuestas al presupuesto de gastos para 1843.

Departamento de la Guerra de acuerdo con el ministro.	140.000.000 rs.
Caja de Amortización.	249.781.826
Reformas económicas en las dependencias del ministerio de Hacienda.	40.000.000
Total.	429.781.826
	1.425.595.623 rs. 25 mrs.
	429.781.826

Líquido. 995.814.667 rs. 25

N. B. La Caja paga actualmente:	
Intereses del 3 por 100.	30.000.000 rs.
Id. de los cupones llamados á capitalizar hasta fin del año 1843.	20.000.000
Intereses del nuevo empréstito.	30.000.000
Gastos imprevistos.	10.000.000
Total.	90.000.000

Presupuesto de ingresos para 1843

y 1844.	861.000.000 rs.
Id. del clero.	74.000.000
Total.	935.000.000

Reducciones de ingresos para el año de 1845.

Rentas provinciales.	101.800.000 rs.
----------------------	-----------------

Equivalente que en lugar de las anteriores se paga en Aragón, Cataluña y Valencia.	40.000.000
--	------------

Derechos sobre el aguardiente y otros líquidos.	12.600.000
Paja y utensilios.	54.500.000

Contribución de cuarteles en Madrid para que no haya alojamientos.	850.000
--	---------

Regalía. Contribución sobre los vinos y aceites esportados de Andalucía.	400.000
Manda pia.	350.000

Frutos civiles.	17.900.000
Casa moneda.	2.600.000

Productos coloniales del año próximo pasado según el Sr. Calatrava.	15.000.000
Cuerpo de Ingenieros.	70.000

Total.	246.070.000
--------	-------------

Aumento de ingresos para 1845.

Renta suplementaria de tabacos.	10.000.000 rs.
Aduanas.	20.000.000